

**EL DOCTOR**  
**ALVARO RAMOS OLIER**  
**MAESTRO DE LA GINECOLOGIA**

**Y LA HISTORIA DE LA  
CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO.**



**ALVARO MONTERROSA CASTRO M.D.**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES - FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**



**Homenaje a mi Maestro: Dr Alvaro Ramos Olier  
En el Día de su Fallecimiento Mayo 4 de 2010**

El Contenido de este Documento es el  
Primer Capitulo del Libro:  
Historias Para Conocer y Recordar  
¿La Enseñanza - Aprendizaje de la Ginecología y La  
Obstetricia en la Universidad de Cartagena. 1880 -2009).

Escrito Por El Doctor Álvaro Monterrosa Castro y  
Publicado en el Año 2009.

Este documento es un producto final de investigación,  
parte de uno mayor y generado al interior de un proyecto  
sobre la Historia de la Medicina en Cartagena.

Las fotografías pertenecen al proyecto FOTOMEDI.  
(La Fototeca Histórica de la Facultad de Medicina de la  
Universidad de Cartagena)

Ambos proyectos han sido diseñados, permanecen activos  
y están en marcha dentro de la línea de investigación:  
Historiografía Médica, del Grupo de Investigación:  
Salud de la Mujer.  
Grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de  
Cartagena y categorizado C por COLCIENCIAS (2009 -  
2010)

La pintura es denominada libélulas en el recuerdo. Es una  
acuarela realizada por Carmen Ortiz, la compañera hasta  
los últimos días del Dr. Alvaro Ramos Olier.



### **Alvaro Monterrosa Castro (1957).**

Médico Cirujano de la Universidad de Cartagena. Colombia  
Especialista en Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Cartagena.

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Santo Tomás.

Estudios de Postgrado en Biomedicina de la Reproducción.

Profesor Titular del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina. Coordinador de Investigaciones y Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina. Universidad de Cartagena.

Miembro de la Academia de Medicina de Cartagena.

Miembro de la Asociación Colombiana de Menopausia y  
Presidente Nacional (2003 - 2005).

Miembro del Comité ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Menopausia  
(Flascym) 2005 - 2008.

Miembro de la Sociedad Colombiana de Ginecología y Obstetricia.

Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales.

Autor de más de 100 artículos científicos publicados en Revistas locales, regionales,  
nacionales e internacionales.

#### **Otras Obras de su Autoría:**

Actualización en anticonceptivos orales combinados.

Docencia universitaria: Reflexiones.

Todo en Salud: Prioridades saludables.

10 reflexiones sobre Menopausia, Climaterio y  
Terapia Hormonal.

Anticoncepción oral en Perspectiva.

En Remolino de la Fiesta y la Catástrofe.

Autor de más de 100 artículos científicos publicados en Revistas locales, regionales,  
nacionales e internacionales.

**e-mail: [alvaromonterrosa@gmail.com](mailto:alvaromonterrosa@gmail.com)**



## **Y AFUERA VUELAN DOS DOCENAS DE LIBÉLULAS DE ALAS PLATEADAS**

*“Parece que el hombre se aferrara al ayer para poder vivir sobre bases sólidas y estables. O porque necesita la fuerza del pasado para infundirse bríos en el presente. Es por eso tal vez, que siempre andamos en pos de la historia del hombre y de las cosas que lo rodean. Y quizá, por eso, el interés en revivir la historia de las instituciones donde hemos vivido un largo trecho de nuestra trayectoria vital. Porque es verdad, las instituciones: la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" y el Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, están ligados a nuestro ayer, a nuestro hoy y seguramente a nuestro mañana”*

*Alvaro Ramos Olier.  
Septiembre - 1999*



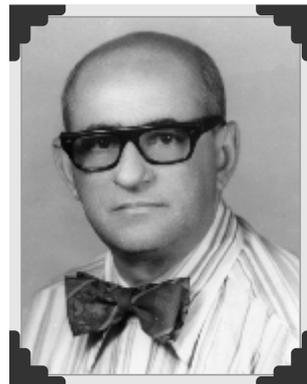
Mirando fijamente, con la cabeza en alto, corpulento y ancho de hombros, sin amarguras, sonriente, sin ser un fracasado y con la certeza infinita e indudable de estar vivo, estando de pie y con paciencia, dueño del lujo más grande que se puede dar el ser humano: la tranquilidad, me esperó en el fondo del garaje de su casa finca a la subida a Turbaco. Dichoso y contento de tener muchos hijos y muchos alumnos superiores, muy superiores a él. Se veía feliz, satisfecho por la fructifica labor de décadas y lleno de una energía humana que sin permiso se le salía a chorros por los ojos brillantes, atravesaba los espejuelos e inundaba el recinto.

El profesor se hacía acompañar de un bastón de fina madera, labrado por el famoso y casi centenario artesano de Colosó, en el cual ocasionalmente apoyaba la sabiduría y la experiencia adquirida en años de vivencias, cátedra y ejercicio profesional, así como el peso de los bien vividos setenta y seis años de edad que llevaba a cuestas para el mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, fecha en la cual me dejó ingresar a la inmensidad de su grandeza y escudriñar sin limitaciones entre sus recuerdos.

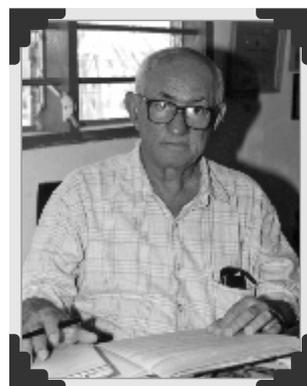
Al llegar lo divisé en contra luz, tenía la cabeza cubierta con una boina de color rapé, y estaba enfundado en una camisa mangas largas de color azul grisáceo y un pantalón oscuro. Con la misma firmeza con la que sentenciaba apreciaciones en sus afamadas y siempre esperadas clases de educación sexual que dictaba como profesor del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, en los años setenta; espantó a las cuatro perras y al perro que correteaban y ladraban a su alrededor, rodeándolo.

- ¡Carajo! Parecen gente.

Le gritó a los perros mientras abanicaba el aire con el bastón. Al tanto la jauría atemorizada se refugiaba en un rincón, él me invitó a seguir. Caminamos uno al lado del otro, y no paró de hablar. Las palabras salían unas tras otras llenando el ambiente, apagando el susurro campestre y alborotando las mariposas que deshojaban margaritas. Palabras hilvanadas que revoloteaban sobre los bonches y las trinitarias multicolores, para terminar posándose sobre los muebles del cuarto de estudio donde llegamos,



Doctor Alvaro Ramos Olier.  
1977.



Doctor Alvaro Ramos Olier.  
1999.



Doctor Alvaro Ramos Olier.  
2005.

y agruparse ordenadamente para saturar la estancia. Sobre nuestras cabezas, haciendo círculos, habían volado alegres y sincrónicas, dos docenas de libélulas de alas plateadas, libélulas que el profesor había amaestrado con obstinada dedicación y febril entusiasmo de prestidigitador, según supe horas después.

Es Alvaro Ramos Olier. “El Viejo Ramos” para muchos de sus colegas y discípulos. Aquel que nunca colocó distancias entre su persona y sus alumnos, permitiendo sin reservas que fuese llamado de esa manera, “el Viejo Ramos”. El mismo que por siempre habrá de recordar y relatar con satisfacción aquella lejana fecha cuando, como docente en la Clínica de Maternidad ‘Rafael Calvo’, fue solicitado por el doctor Juan Martínez Lozano, en el momento estudiante de especialidad en turno, quien le dijo:

- Viejo Ramos, tengo una paciente con un caso difícil, y me gustaría que me acompañara a decidir la conducta a tomar.

El Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la época, allí presente, le recriminó que permitiera que los alumnos le llamasen de esa manera.

- Es una falta de respeto que le llamen “viejo” -, sentenció con dureza.

Ramos Olier no contestó y salió del recinto, partiendo a dar apoyo al discípulo.



*Reunión de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia. 2001.  
doctor Alvaro Ramos Olier y su alumno  
doctor Juan Martínez Lozano*

Al día siguiente, estando reunido y dialogando en uno de los pasillos de la Clínica, con el Jefe del Departamento, pasó por su lado el mismo estudiante, el cual saludo a ambos llamándoles: ‘profesores’.

- Se da cuenta Jefe - dijo Ramos Olier -, ese muchacho anoche, ante el caso que no sabía resolver, más que a un profesor necesitaba a un amigo. Alguien cercano en quien colocar sin temor las dudas. Por eso me llamó “viejo”, al llamarme “Viejo Ramos”, se que jamás me estará faltando el respeto. Yo no pongo distancias entre mi persona y mis alumnos.

Esa fue la imagen y el pensamiento que reflejó tanto en el aula de clases como fuera de ella. Imagen y pensamiento para mi ya conocidos, y que para esos instantes se magnificaba, mientras relataba hechos y acontecimientos, historias y anécdotas de la ya lejana época de

los Jefes de Clínicas, de los odios voraces, enfrentamientos y apasionamientos humanos de toda índole, que generaron, impregnaron y rodearon la huelga de los profesores de la Facultad de Medicina en mil novecientos cincuenta y nueve, circunstancia que no

obstante, cambió para bien el rumbo académico de la Escuela de Medicina.

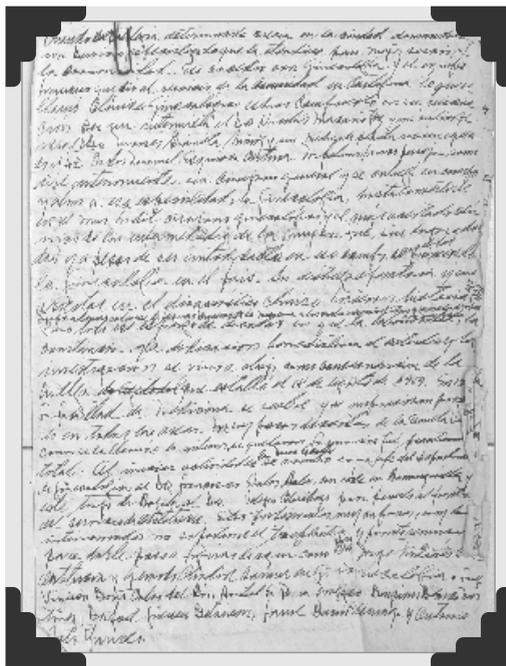
Hablaba sin parar mientras que de una radiograbadora de cassette también salía su voz gruesa y retumbante acompañada por el llanto melancólico de una guitarra bellamente ejecutada. Sólo hasta esos instantes, sólo hasta esa mañana espléndida, siendo apenas las nueve y treinticinco minutos, y faltando ciento diez días para comenzar el año dos mil, tuve la real certeza de su capacidad como compositor y cantante. La primera virtud es en gran medida desconocida. Pude observar sentadas en las cintas magnéticas de numerosos casetes grabados en casa, unas hermosas composiciones inéditas. Ese día tuve el privilegio de ver cientos de canciones de amor, tanto las letras como la música, dormir apretujadas, una al lado de otra, ordenadas por fecha de creación y todas ellas alejadas de la curiosidad y del manoseo del público, sin haber sido sometidas siquiera a la muy probable posibilidad de un instante o hasta una eternidad de fama y el pasar de boca en boca. Permanecen resguardadas en un archivador metálico, custodiadas y aseguradas con celo por las llaves y los ojos fuertemente escrutadores y fiscalizadores de Carmen Ana.

Cuando en la grabadora sonaron los primeros acordes de "Ya sé a que saben tus lágrimas", paró de un golpe el discurso, sonrió sin reservas, estalló en euforia, cambió el tema y me contó que esa era una de sus primeras composiciones, siendo escrita el veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho. Para entonces cantó en coro con su voz grabada:

"Ya sé a que saben tus lagrimas,  
ese divino licor,  
que sale del fondo de tu alma,  
por tu amor y por mi amor".

Mezclaba los temas sin confusiones, hablaba de la Facultad de Medicina y cantaba. En esos instantes me entregó una carpeta que contenía un grupo de hojas amarillentas, que resultaron ser valiosos manuscritos donde estaban trazadas unas letras apretujadas y alargadas, escritas con tinta negra mojada, conformando sentencias que hicieron parte de una conferencia que Alvaro Ramos Olier había dictado en una lejana mañana, y que vienen a ser un excelente compendio de la evolución de la Clínica de Maternidad 'Rafael Calvo' y del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena.

Me había entregado la carpeta sin hacer



Manuscrito elaborado por el doctor Alvaro Ramos Olier sobre la Historia de la Clínica de Maternidad 'Rafael Calvo' y el Departamento de Ginecología y Obstetricia, Facultad de Medicina, Universidad de Cartagena

comentarios sobre su contenido, sin dar detalles de lo importante que allí estaba consignado. Y es que tal vez en el fondo de su ser lo que deseaba era que yo por mi propia cuenta hiciese el descubrimiento. Debió cambiar en algo la expresión de mi rostro cuando me deleitaba con las palabras iniciales de su texto, y él debió notarlo, porque sentí su emoción en el acento del canto, y es que él, habiéndose levantado sin esfuerzos y ahora de pie, seguía cantando y tarareando, tarareando y cantando las notas de "Ya sé a que saben tus lágrimas". Parecía transportado y disfrutando las delicias de otras dimensiones, mientras notaba mi propia felicidad, felicidad que se incrementaba a media que recorría las hojas amarillentas y descifraba su letra apretujada y alargada.

Aunque era lo que estaba escrito, sin mirarle le pedí que me contara la historia de la Clínica de Maternidad 'Rafael Calvo'. Siguió cantando, acompañando su propia voz y la música que brotaban de la radiograbadora. De pronto, con energía y agitando la mano izquierda me indicó que pasase algunas hojas. Siguiendo sus instrucciones, salté un par de ellas y como atraídos por un imán, mis ojos se detuvieron en la cuarta línea, donde decía: "Corría el año de mil novecientos treinta y nueve", frase que leí en silencio, sin mover los labios siquiera.

Creo que me leyó el pensamiento o tuvo la capacidad para ver en mi expresión lo que había leído, porque cortó de un tajo su canto y dijo en voz alta, casi gritando:

- Sí señor, corría el año de mil novecientos treinta y nueve.

Caminó hasta la esquina opuesta del salón, llegó a una mesa donde estaba la radiograbadora, la apagó suavemente y con delicadeza le pasó su mano, tal vez para retirar el polvo o para acariciarla como quien acaricia a una mascota. Regresó de inmediato a su poltrona y mientras lo hacía repitió enfatizando la fecha:

- Así es, así es, corría el año de mil novecientos treinta y nueve.

Se acomodó de nuevo en la profundidad del mueble, acostándose casi, como si se



*Doctor Álvaro Ramos Olier.  
Conferencista. Lanzamiento del  
Libro Actualización de Conceptos  
en Anticonceptivo Orales. Academia  
de Medicina de Cartagena. 1997*

acostase en el fondo del mar, cerró con fuerza los ojos para apagar la luz de la época actual y evitar la entrada de los rayos del presente que siempre al atisbo pueden generar oportunidad de parcialidad; respiró profundo, llenado los pulmones con el aire fresco y rico y sano que habían guardado para ellos los caciques Yurbacos muchos años antes que llegase el ciclón que los acabó para siempre; agitó los brazos sobre su cabeza y los dejó arriba, permitiendo que las palmas de las manos tocasen el cielo y que nubes blancas y juguetonas le envolviesen los dedos, pareciendo rendido de una vez por todas ante las exigencias históricas que plantea la vida a los grandes hombres. Y dejó que su pensamiento se convirtiese en una preciosa ave y que volase libre y con rapidez y con elegancia y con seguridad hacia el pasado.

Perplejo observé cómo Alvaro Ramos Olier otra vez comenzaba a llenar el ámbito con sus palabras, cuando empezó diciendo que corría el año de mil novecientos treinta y nueve, era el mes de Febrero y un grupo de médicos eminentes y de distinguidas personalidades de la ciudad de Cartagena, se reunieron para darle vida a un proyecto que tenía entre otros objetivos, la creación de la casa de maternidad y de la casa del niño. En el periódico El Fígaro, en la edición del diecisiete de febrero de mil novecientos treinta y nueve, en primera página un titular anunciaba que se fundaba una Sociedad que se ocuparía de todos los ramos de la asistencia social. Inmediatamente, informaba que a la redacción del periódico había llegado una importante comunicación suscrita por varios distinguidos médicos de Cartagena, donde aseveraban que la Sociedad estaría destinada a cooperar con el poder público en la lucha contra distintas epidemias frecuentes en el Departamento de Bolívar.

Hizo una pausa y cuando siguió me pareció que leía, y por la posición en que tenía los brazos, hasta me pareció que tuviese en sus manos el periódico de esa fecha. "Señor director del Fígaro. Conociendo el interés que Usted manifiesta por todos los asuntos de trascendencia social, nos es grato informarle que tenemos la intención de fundar, en esta ciudad, con ramificaciones en todo el Departamento de Bolívar, una Sociedad que se ocupe de todos los ramos de la asistencia social, con el fin de colaborar en la mejor forma posible con los poderes públicos, en la empresa titánica que se ha impuesto en beneficio de la patria. Muy especialmente nos ocuparemos de la tuberculosis, fundando sanatorios, dispensarios, hospitales, preventorios, y haciendo toda clase de propaganda, de profilaxis concorde con las disposiciones nacionales. Un hospital exclusivo para niños, es una necesidad urgentísima en Cartagena, cuyo aplazamiento indefinido nos acuse a todos por igual. También nos ocuparemos del servicio prenatal y de la maternidad. Todos estos problemas que enumeramos y los que puedan presentarse nos hacen indispensable buscar la eficaz y patriótica colaboración de usted. Constituidos en directiva profesional, nos es muy grato invitar a usted a una reunión que tendrá lugar el martes veintiocho de febrero a las diez de la mañana en el paraninfo de la Universidad de Cartagena. De Usted atentos y seguros servidores, Nicolás M. Paz, Napoleón Franco Pareja, Miguel A. Lengua, Eufredo V. Ripoll, Antonio de Pombo, Vicente Martínez Martelo, José M. Bonis, J.V. Mogollón, José A. Caballero Leclerc, Roberto Gómez P., Joaquín N. Caballero H., Manuel E. Carrasquilla T".

Y volvió a repetir pausadamente los nombres de todos los firmantes: "Nicolás M. Paz, Napoleón Franco Pareja, Miguel A. Lengua, Eufredo V. Ripoll, Antonio de Pombo, Vicente Martínez Martelo, José M. Bonis, J.V. Mogollón, José A. Caballero Leclerc, Roberto Gómez P., Joaquín N. Caballero H., Manuel E. Carrasquilla T.," y mientras pronunciaba los nombres, con un movimiento de afirmación con la cabeza me debía advertir lo importante que estos hombres fueron dentro del panorama Cartagenero de la época.

- Y El director del fígaro era don Lázaro Espinosa, matemático y quien llegó a ser notario público de la ciudad de Cartagena por muchos años -, dijo como haciendo una salvedad.

De todo el ambicioso plan que estos señores se propusieron, sólo fueron realidad dos instituciones: la Casa del Niño y la Casa de Maternidad, y ellas, con lo que representan todavía, tantos años después, desde el punto de vista de la salud comunitaria, justifican el esfuerzo que aquellos pro hombres realizaron. ¡Pero qué vaina!, como todo en nuestro medio el proceso de maduración tomo un tiempo largo, seis años, pero que no fueron tan largos como para apagar el entusiasmo inicial de todo el grupo. Fue así como en mil novecientos cuarenta y cinco, siendo el médico Daniel Vargas Vélez el alcalde de Cartagena, pudo el ingeniero arquitecto Rafael García Rey comenzar a construir el edificio, haciéndose uso de los dineros producidos por una lotería extraordinaria que se había realizado, en los terrenos de propiedad de doña Josefina Araujo de Sicard, quien se comprometió verbalmente a darlos en donación.

En el año de mil novecientos cuarenta y uno, el treinta de septiembre, la señora Aurelia S. de Segreña enajenó a la señora Josefina Araujo Viuda de Sicard, dos solares, los números once y doce de la manzana diez del barrio de Amberes. Posteriormente, el dieciocho de abril de mil novecientos cuarenta y dos, la misma doña Josefina de Sicard adquiere por enajenación otro lote de terreno en la misma manzana, en venta que a ella hace el señor Augusto de la Espriella en calidad de representante de la firma Hijos de Augusto Tono. Más tarde, el veinte uno de abril de mil novecientos cuarenta y tres, doña Josefina de Sicard adquiere otro lote en la misma manzana, en acto de venta que le hiciese Juana Moreno Mendoza.

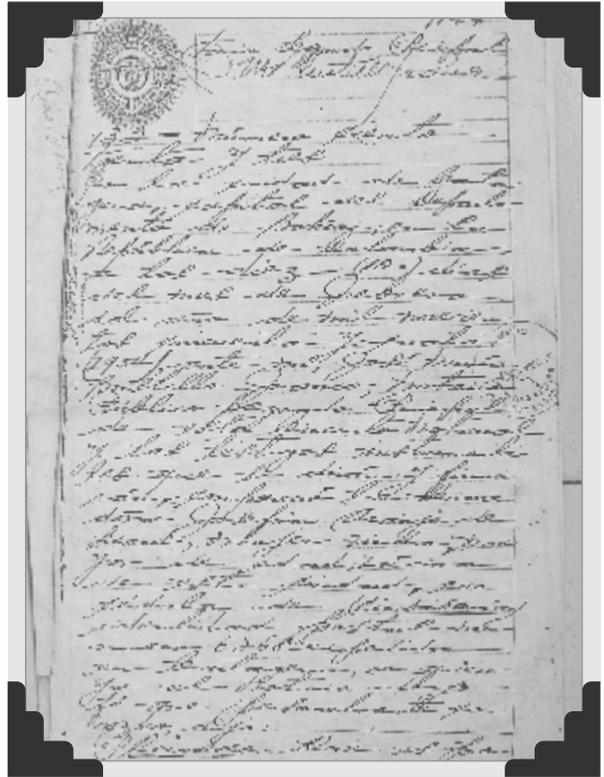
- 133 -, dijo como si fuera un número cabalístico, y no entendí.

- 133 -, repitió con delicadeza. Sospeché mi desconcierto y llamándome por mi nombre después de lanzarme un carajo, me dijo que era el número de la escritura.

Sin esperar que me lo indicara, salté todo el manuscrito y al final de todos los papeles, allí estaba, una nítida fotocopia de la escritura original, la 133 del diez de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro de la Notaria Segunda de Cartagena. En el papel sellado de la República de Colombia No. 07133031 y con timbre nacional por treinta centavos, hecha en manuscrito y con letra clara y corrida, se legalizaba el acto de la donación de los terrenos.

A la par fuimos leyendo, yo, en voz baja del documento impreso y él de su memoria, utilizando su excelente vocalización de cantante de boleros. En la ciudad de Cartagena, capital del Departamento de Bolívar en la República de Colombia a los diez días del mes de Febrero del año de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, José María Bustillo Franco, Notario Público Segundo de este circuito notarial y los testigos instrumentales que se dirán y firmaran, compareció la señora doña Josefina Araujo de Sicard, mujer viuda, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad postal numero 6268 expedida en Cartagena, a quien yo notario doy fe, que personalmente conozco y dijo: Primero: que es propietaria de cuatro lotes o solares, distinguidos con los números nueve, diez, once y doce que constituyen la manzana numero diez, situados en el barrio Amberes de este municipio y que hoy forman un solo lote general y en donde se

construyó la casa de la maternidad a virtud de autorización dada por ella a la beneficencia de Bolívar, y que hoy legaliza con el presente instrumento. Segundo: que por medio del presente instrumento público hace expresa donación a la beneficencia de Bolívar del derecho de dominio que tiene en los expresados lotes, numero nueve, diez, once y doce, que constituyen la manzana diez que hoy forman un solo lote general, situado en el barrio Amberes de esta ciudad, y cuyos linderos y medidas generales del lote o sea la manzana numero diez, son los siguientes: por el frente calle Girardot en medio, con solares de la exponente Señora Josefina Araujo de Sicard y mide por este lado sesenta (60) metros, por el fondo con solares de la beneficencia y mide por ese lado sesenta (60) metros, por la derecha, entrando, calle Guillermo Valencia, en medio, con solares pertenecientes a la casa del niño desvalido y mide por ese lado treinta (30) metros, y por la izquierda, también entrando, calle



Facsimil de la Escritura 133.

Febrero -10 de 1957. Donación de los terrenos por Josefina Araujo de Sicard, para la construcción de una Casa de Maternidad..

de la concentración en medio, con solar del señor Dionisio Vélez Torres y mide por ese lado treinta metros: dando una extensión superficial de un mil ochocientos (1800) metros cuadrados. Tercero: que también transfiere a titulo de donación a la beneficencia de Bolívar para que le sirva de respaldo de propiedad y posesión del terreno o lote descrito en la cláusula anterior quince (15) milésimas, ciento veinte y ocho mil trescientos treinta y seis millonésima (0.015.128.336) partes de una acción que tiene en la comunidad denominada Alcibia y Preceptor. Cuarto: que los inmuebles que hoy constituyen un solo lote de terreno, así como las quince milésimas, ciento veinte y ocho mil, trescientos treinta y seis millonésima (0.015.128.336) partes de una acción, motivo de esta donación las hubo la exponente por medio de las escrituras publicas doscientos ochenta y uno (281) del veintiuno de abril de mil novecientos cuarenta y tres (1943), número doscientos cuarenta (240) del dieciocho (18) de abril de mil novecientos cuarenta y dos (1942) y numero trescientos diecisiete (317) del treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno (1941), todas otorgadas en la notaria segunda de este circuito notarial, y que están libres de hipotecas, censos, condiciones resolutorias, embargos judiciales, pleitos pendientes y en general libres de todo gravamen y que se obliga al saneamiento conforme a las leyes. Quinto: que el valor de la presente donación que la exponente hace

a la beneficencia de Bolívar es la suma de Novecientos cincuenta pesos (\$ 950) o sea el valor de compra de los lotes donados, que hoy forman uno solo, ya que esta donación la hizo la exponente desde hace varios años y hoy viene a perfeccionar por medio de la presente escritura. Presente en este acto el señor Doctor Julio A. Torrente Torrente, varón, mayor de edad, con cédula de ciudadanía 3948820 y libreta militar 09005 del distrito militar número diez, ambos de Cartagena. A quien yo, el Notario doy fe, que conozco, y dijo que en su carácter de síndico de la beneficencia de Bolívar, acepta la donación que por medio de este instrumento hace la señora Josefina Araujo de Sicard a la beneficencia de Bolívar, y a la vez declara, para que sirva de título a la beneficencia de Bolívar que en los lotes, que hoy forman uno solo, motivo de la presente donación, la beneficencia de Bolívar edificó con sus propios recursos una construcción de una planta, de material, techos de tejas y pisos de mosaicos, con todas sus anexidades, para que sirva de casa de maternidad para gente pobre, que ocupa un área de construcción de mil trescientos ochenta y seis metros treinta y tres centímetros cuadrados, y que fue inaugurada con ese nombre Casa de Maternidad, en la construcción invirtió la beneficencia la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000). Así lo dijeron, otorgan y firman junto con los testigos instrumentales ante quienes fue leído y aprobado este instrumento, que fueron los señores Carlos Atencio y Fernando González, varones mayores de edad, vecinos de esta ciudad, de mi conocimiento personal, y en quienes no concurre causal de impedimento legal, ante mí el notario que doy fe. Se pagó el derecho de registro y demás comprobantes. Se advirtió el registro. Firmado. Josefina Araujo de Sicard. Firmado: Julio Torrente Torrente. Firmado testigo: Carlos Atencio y Fernando González. Firmado el notario segundo del circuito José María Bustillo Franco.”

Pasó tres veces su mano derecha sobre la parte posterior de la cabeza y continuó diciendo: para cuando esa escritura se firmó, legalizándose la donación de los terrenos, ya la Clínica estaba funcionando. Pero antes de que ella abriera sus puertas a las maternas pobres de Cartagena y de las poblaciones vecinas, y como siempre acontece en el manejo de los entes públicos, los dineros se agotaron y la obra permaneció inconclusa un tiempo no precisado. Fue necesario que la Lotería de Bolívar, bajo la gerencia del intelectual turbaquero Manuel Carrasquilla Del Río, suministrara dineros para continuar la construcción. Debido a su entusiasmo otras personalidades se unieron a la causa para hacer funcionar la institución, y fue así como el primero de julio de mil novecientos cincuenta, dependiendo de la oficina de la Asistencia Social de Bolívar, bajo la dirección del doctor Eusebio Vargas Vélez, y con la denominación de Casa de Maternidad de Cartagena, abrió sus puertas al público, con 50 camas, una sala de cirugía y dos salas de parto, siendo los médicos de planta los Doctores José Saúl Flórez, Jorge Milanés Pernet y José María Pérez Ruíz. Éste último vendría a ser el padre y abuelo de dos importantes especialistas en Ginecología y Obstetricia que tendrían presencia en el interior del futuro Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena: son la doctora Carmen Pérez Redondo y el doctor Augusto Redondo Pérez. El Departamento de Enfermería era dirigido por Carmen Tatis Sáenz, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Cartagena, quien contaba con 10 pupilas, denominación que se daba en la época a las auxiliares de enfermería.

La institución dio sus primeros pasos en la misma forma en que lo hacen los párvulos:



*Reunión en Clínica de Maternidad de Cartagena, posterior Clínica de "Maternidad Rafael Calvo".  
Doctor Eusebio Vargas Vélez (Director),  
Doctor Miguel A. Lengua,  
Doctor Francisco Obregón Jaraba  
y Doctor Ismael Porto Moreno  
(decano de la Facultad de Medicina).  
Diciembre de 1955.*

dando tumbos. Si bien no había el personal con la experiencia suficiente para poner en marcha y mantener una institución de esa categoría, cuyos servicios debían ser necesariamente especializados, también, y tal vez la esencia del problema eran las eternas intrigas políticas, intrigas políticas de mierda que desde el nacimiento mismo de la República, y como un cáncer, han corroído toda la actividad nacional. Para esos días se adelantaban funciones puramente asistenciales y nada tenía que ver en ella la Facultad de Medicina. Al parecer por falta de fondos para su funcionamiento, la Clínica fue cerrada en el año de mil novecientos cincuenta y seis, bajo la administración municipal del Coronel Luis Millán Vargas y bajo el régimen del General Rojas Pinilla.

Levantó el dedo índice derecho y apuntando a un almanaque que colgaba en una de las paredes, dijo, enfatizando la fecha, en el mes de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, es de nuevo abierta al público para funcionar sin interrupciones hasta la fecha, ahora con el nombre de Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", en honor al doctor Rafael Calvo Castaño, pionero de la Obstetricia en Cartagena, nacido en esta misma ciudad en mil ochocientos setenta, médico egresado de la Universidad de Cartagena, con cursos en Europa y Estados Unidos, fundador de la sala de Obstetricia del Hospital "Santa Clara" y de la Policlínica "Rafael Calvo", de la cual fue su primer director, que funcionó inicialmente en la parte baja del Claustro de "San Agustín" y luego en una de las calles vecinas a la antigua Playa del Arsenal en el barrio de Getsemaní. Rafael Calvo Castaño fue fundador en mil novecientos tres de la escuela de Enfermería de la Universidad de Cartagena. Rafael Calvo Castaño fue el primero en realizar con éxito una operación cesárea en el Hospital "Santa Clara" en mil novecientos veintitrés, y falleció a los setenta y nueve años de edad, el quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, no llegando a conocer en vida las instalaciones de la institución que posteriormente habría de llevar su nombre y que con el tiempo llegaría a ser para el ámbito nacional, el emblema académico de la Obstetricia y de la Ginecología cartagenera.

Hace silencio, tal vez para escuchar el susurro del campo que entra por el ventanal que

está a la derecha, o para dejar reposar el alma. Con los dos puños cerrados golpea los apoya brazos de la poltrona y con emoción señala que se reabren las puertas bajo la dirección del doctor Juan Barrios Zapata, quien era a la vez profesor y Jefe del servicio de Obstetricia del Hospital Universitario "Santa Clara". El doctor Juan Barrios Zapata fue nombrado según oficio ciento veintitrés de marzo siete de mil novecientos cincuenta y ocho. En la misma fecha fueron nombrados: el doctor Roberto Dickson como anestesiólogo y Candelaria Zambrano para ejercer labores de partera. El cinco de agosto del cincuenta y ocho el doctor Aníbal Martínez Herrera es encargado del Banco de Sangre, y para el 26 de septiembre del mismo año, llegaría Leandra García, en calidad de enfermera.

Al inicio, el Doctor Lucas Ariza Suárez, ejerció como asistente y profesor agregado de clínica obstétrica. En el libro "Réquiem por un viejo hospital", escrito por el médico y cirujano, especialista en proctología y profesor de la Facultad de Medicina, el Doctor Horacio Zabaleta Jaspe, está reseñada una insólita acción clínica de este profesional. A la letra, el Doctor Zabaleta Jaspe nos cuenta:

"En hecho importante e insólito que no se encuentra relatado en medicina antigua ni moderna, fue realizado por Lucas Ariza, Obstetra y jefe de clínica obstétrica a la sazón del Hospital Santa Clara de esta ciudad en mil novecientos cuarenta y nueve; le tocó en un momento desesperante y crucial, atender y extraer con sus dientes a una mujer en trance de parto en un barrio extramuros de la ciudad. El médico se encontraba sin forceps bajo pues lo llamaron urgente, tomó entre sus dientes una gasa y mordiendo con sus mandíbulas el occipucio de la niña que iba a nacer, apretó fuertemente, tiró en un momento desesperado arriba y hacia abajo hasta extraer con los dientes la cabeza de la nueva niña, mete los dedos en la vulva, extrae el hombro y rápidamente libera el cuello de la niña que presentaba vuelta de cordón, y finaliza felizmente el parto para el nuevo ser y la madre. Lo relatado aquí no se encuentra en anales obstétricos siendo a no dudarlo un hecho trascendental en la historia de la Obstetricia y Ginecología cartagenera que gracias a destellos de luz y decisión de algunos de sus médicos se realizan hechos heroicos"

En mil novecientos cincuenta y ocho, la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" es afiliada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, para el funcionamiento de la unidad obstétrica y adelantar en ella la instrucción al estudiantado. En febrero del año siguiente ingresan en calidad de Jefes de Clínica los doctores Orlando Castillo Cabarcas y Luis López Navarro. El trece de marzo del mismo año inicia su jefatura de clínica el doctor Alberto Zabaleta Lombana, quien con los años llegaría a ser profesor titular de la Universidad de Cartagena. También sería pionero en el tema de la planificación familiar y de la anticoncepción hormonal, que nacería para inundar el mundo en la siguiente década, y marcaría historia por ser de los primeros docentes de ginecología y obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena que sin temores y sin sentirse menos, se asomaría con éxito y dictaría cátedra y academia, en los balcones de las principales revistas médico científicas del ámbito nacional.

Se retira los espejuelos un rato, respira profundo como trayendo atados los hechos, y sin

espacio para dudas sentencia que el dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve estalla la huelga de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, y el profesor Barrios Zapata renuncia a la dirección de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", en la misma forma en que había renunciado a la Jefatura del Servicio de Obstetricia del Hospital Universitario "Santa Clara" y a la cátedra de Clínica Obstétrica. Al doctor Lucas Ariza Suárez



*Lanzamiento libro Actualización de Conceptos en Anticonceptivos orales.  
Academia de Medicina de Cartagena. 1997.  
Doctores Benjamín Blanco Martínez, Alberto Zabaleta Lombana,  
Alvaro Ramos Olier y Alvaro Monterrosa Castro*

le proponen la dirección de la Clínica de Maternidad, pero no la acepta. La clínica queda acéfala por un tiempo, pero siguió funcionando porque los doctores Lucas Ariza Suárez, José María Pérez Ruiz, José Saúl Flórez y Jorge Milanés Pernet, seguían prestando sus servicios al público y a la institución, a pesar de no haber una dirección oficial.

Acéfalo también estaba el Hospital Universitario "Santa Clara" - apunta con firmeza -, pues los profesores se habían retirado de los servicios a consecuencia de la huelga. Lo admirable es que nunca se dejó de atender una urgencia médica o quirúrgica.

- ¡Yo estaba en el Hospital Universitario de "Santa Clara" durante la huelga! - Más que decirlo, me pareció una declaración juramentada por la seriedad de la expresión, la firmeza del tono y el puño cerrado de la mano derecha. Yo había ingresado a estudiar medicina a la Universidad de Cartagena en mil novecientos cincuenta y salí egresado en mil novecientos cincuenta y cinco. Realicé el año rural en Turbaco, sin dejar de frecuentar el Hospital "Santa Clara". Una vez finalizado, recurrí a mis amigos del servicio de Ginecología, quienes me abrieron cupo, así es que llegué como ayudante de nuevo al Hospital Universitario "Santa Clara" en mil novecientos cincuenta y siete y recibí un entrenamiento intenso al lado de los profesores Rafael A. Muñoz Tilbe, Jorge Rey Sarmiento y Hernando Taylor Henríquez. Este último, con los años llegaría a ser decano de la Facultad de Medicina, y mucho tiempo después, su hijo, Hernando Taylor Sáenz llegaría a ser jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia. Para la época de la huelga, era jefe del servicio de Ginecología el Doctor Napoleón Franco Pareja, quien además era el director del Hospital Universitario "Santa Clara" y director de la naciente Casa del Niño. Por un año presté servicios ad-honorem al servicio de Ginecología del Hospital "Santa Clara", a cambio de una enseñanza docta y generosa de mis profesores.

- De una enseñanza docta y generosa de mis profesores -, repitió la frase lentamente, tan

lentamente que pudo saborear cada palabra, intentando dejar a perpetuidad un agradecimiento de corazón. De repente, aceleró el discurso y sin miramientos continuó:



*Doctor Alvaro Ramos Olier. 2005.*

Me había hecho cargo de la consulta externa y de las urgencias ginecológicas y eso me permitió competir con ventajas para acceder a ocupar la vacante de la Jefatura de clínica ginecológica, sucediendo al doctor Hernando Taylor Henríquez, quien la había ocupado al llegar de España con formación ginecológica y había sido asignado por petición expresa del doctor Napoleón Franco Pareja. De esa manera ingresé a la jefatura de clínica de Ginecología en mil novecientos cincuenta y ocho. Así es que cuando estalla la huelga, yo era el jefe de clínica ginecológica en el Hospital Universitario "Santa Clara". Ser jefe de clínica equivale a lo que hoy es la residencia o los estudios de postgrados. En Ginecología se hacían dos años en el Hospital "Santa Clara" y en Obstetricia se hacían dos años en la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo". Las dos especialidades eran totalmente separadas.

Quienes hacían una no hacían la otra. El obstetra no quería saber nada de Ginecología y el Ginecólogo no practicaba la obstetricia. Eran dos especialidades antagónicas.

Cuando el profesorado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, renunció en masa, yo, - y lo dice con orgullo, con emoción y con satisfacción-, me quedé al frente del servicio de Ginecología del Hospital "Santa Clara", sin alumnos, sin internos, sin profesores y sin jefe del servicio. Los hechos y los sentimientos que llevaron a la huelga son una historia larga y llena de complejos intereses, pero en la realidad, la huelga se hizo en contra de quien era el Director del Hospital "Santa Clara" y Jefe del servicio de Ginecología. Esa persona era el doctor Napoleón Franco Pareja.

Otra vez había hablado con lentitud, había bajado el tono de voz y también había saboreado las palabras, pero no pude alcanzar a percibir el sentimiento que las acompañaba. Luego, alzando la voz sin contemplaciones me dijo que pronto se polarizaron las opiniones, se ahondaron las diferencias, la huelga se expandió como pólvora por otras facultades y por toda la universidad, el barullo alcanzó tal impacto y repercusión nacional como para que se metieran editorialistas de periódicos nacionales, el tema fuese debatido por el Congreso Colombiano, se considerase que los acontecimientos ponían en peligro la recién nacida Autonomía Universitaria y hasta se pronunció por escrito el presidente Alberto Lleras Camargo. Mientras los odios brotaban por borbotones siendo el presagio de la desbandada de los profesores de la Facultad de Medicina, el propio Doctor Napoleón Franco Pareja en persona me dijo que esto no es con Usted. La huelga no es contra Usted, Doctor Alvaro Ramos Olier. Usted no es profesor de la Universidad. Así es que Usted no se va, Usted aquí se queda. Y se queda solo.

De nuevo respira profundo y se estira cuan largo es, en el fondo de la poltrona, masticando el ayer.

- Fue una petición expresa con carácter de orden perentoria - me cuenta -. En el fondo quería que su servicio, el cual amó como una parte de su propio ser, del cual fue jefe durante tantos años, no se cerrara. Napoleón Franco Pareja dirigió el servicio de Ginecología del Hospital Universitario de "Santa Clara" desde aproximadamente mil novecientos treinta hasta agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, y a ese servicio le dedicó lo mejor de su vida. No deseaba por nada que lo inactivaran, lo cerraran o dejara de funcionar. Ahora, tantos años después, cuando ya no se encuentra presente, digo con orgullo que no lo defraudé, que supe corresponder a su confianza dentro de mis posibilidades e incluso por encima de ellas. La consulta externa ginecológica se siguió haciendo, lo mismo que las cirugías programadas y las urgencias. El doctor Napoleón Franco Pareja no regresó jamás al servicio de Ginecología del Hospital "Santa Clara" que tanto quiso. Cuando aún pase más tiempo y las pasiones desbordadas de los hombres se apaguen y se haga justicia, la imagen de Napoleón Franco Pareja se agigantará para ocupar el nicho que merece dentro de la historia de la Medicina de Cartagena.

Respiró profundo, debió traer a su memoria la imagen y figura del profesor y maestro en los años previos a la huelga y exclamó con firmeza: "Quienes tuvimos la oportunidad de trabajar a su lado supimos de su rigidez, su intransigencia, su afán de perfeccionismo, su espíritu dictatorial, su exigente lucha por la puntualidad y el cumplimiento, un ser excesivamente inflexible y con una capacidad inagotable de trabajo. Pocos tuvimos la capacidad para apreciar la talla de su espíritu hecho para el servicio a la comunidad y entregarse de lleno a un ideal, sin omitir esfuerzos. Era



*Doctor Napoleón Franco Pareja en su despacho.  
Fecha ni lugar definidos.*

un viejo con muchísimas, muchísimas virtudes y con grandísimos, grandísimos defectos, como todo hombre grande. Era un cirujano excelente, con una gran habilidad quirúrgica y llegó hasta los ochenta años operando, con el mismo pulso firme. El doctor Napoleón Franco Pareja, era un hombre poseído de lo que él era capaz". Hizo una inhalación profunda porque estaba exhausto, mientras me daba la impresión que había parido unas palabras guardadas por años. Ya en una ocasión me había dicho que hervían y se cocinaban unos odios voraces en los años que antecedieron y siguieron a la huelga.

Continuó diciendo que para llenar los vacíos dejados por los profesores que renunciaron, fue nombrado el doctor Francisco Sales Sales, como jefe del ahora denominado



*Napoleón Franco Pareja con varios de sus amigos en su casa. 1930.*

Departamento Unificado de Ginecología y Obstetricia, pero el sólo venía los fines de semana. Allí sólo estábamos el jefe del Departamento y yo como jefe de clínica. Finalice mis dos años de jefatura de clínica y por diferencias con el doctor Sales Sales me fui del servicio donde había sido amo y esclavo por mucho tiempo, abandonando con mucho dolor y con desilusión para siempre, el Hospital "Santa Clara", dedicándome al ejercicio particular de la profesión.

Ya reposado y tras un silencio largo que me permitió atisbar entre los documentos, me dijo que a finales de mil novecientos cincuenta y nueve el doctor Armando Olivares Prado, quien había llegado especializado en los Estados Unidos de Norteamérica, es nombrado director de la Clínica de Maternidad Rafael Calvo y la dirige hasta el treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y uno cuando renuncia para regresar a los Estados Unidos. Es reemplazado por el Doctor Luis López Navarro, profesional decoroso y recto, quien laboró con cariño por el beneficio de la Maternidad, y algunos años después llegaría a ser profesor del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena por un tiempo. Su hijo, el doctor Andrés López Marrugo, egresaría como especialista en Ginecología y Obstetricia del postgrado de esta Universidad, en mil novecientos ochenta y siete.

- Usted llega a trabajar a la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", el primero de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro -, le digo interrumpiéndole y pidiéndole excusas con un ademán, pero el no tiene en cuenta la afirmación ni el gesto y prosigue diciendo: López Navarro permanece en la dirección hasta el dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y seis. En todo ese tiempo el profesor Jorge Milanés Pernet tenía actividades esencialmente académicas y era el jefe de la Unidad de Obstetricia, como ahora se denominaba, y que hacía parte del Departamento Unificado de Ginecología y Obstetricia. La otra unidad, la de Ginecología, funcionaba en el Hospital "Santa Clara" y estaba bajo la jefatura del doctor Gerardo Chadid Samur y con la jefatura de clínica del doctor Clímaco Silva. Estos profesores, Milanés y Chadid reorganizaron a fondo los dos servicios, los cuales a consecuencia de la huelga del cincuenta y nueve, habían quedado en anarquía.

En reemplazo del doctor López Navarro fue nombrado como director, el dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y seis, el Doctor Boris Calvo del Río, nieto del doctor Rafael Calvo Castaño y cariñosamente llamado "El Mister" por el doctor Milanés, quien

años antes había llegado procedente de Estados Unidos, donde se había especializado en Ginecología y Obstetricia, y quien tenía vinculación con la Clínica como Jefe de Consulta Externa, desde el treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y uno. En su administración, la Clínica pasa a ser adscrita al Hospital Universitario de "Santa Clara", y funciona como una dependencia del mismo. El primero de julio de mil novecientos sesenta y seis, la Facultad de Medicina acuerda trasladar el servicio de Ginecología del Hospital de



*Congreso Médico. Doctores Luis López Navarro y Gerardo Chadid Samur.*

"Santa Clara" a la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", iniciándose el funcionamiento en un solo lugar, de las dos unidades del Departamento de Ginecología y Obstetricia.

- ¿Usted fue director encargado de la Clínica de Maternidad Rafael Calvo? -, le pregunto aprovechando una pausa que ha realizado, mientras intento buscar entre las hojas del documento el párrafo por donde va el relato.

En el año de mil novecientos sesenta y seis, el doctor Boris Calvo del Río viaja a Chile a adelantar un curso de Planificación Familiar, dejándome como encargado adhonorem de la dirección. Intenté darle un impulso importante, mejorando las instalaciones y la dotación de las salas de parto y la sala de cirugía. Todo se hacía por caja menor, puesto que los dineros recaudados de la Clínica debían remitirse al Hospital "Santa Clara", en virtud del nuevo rumbo que había adquirido la administración de la Clínica de Maternidad. Gracias al aporte de una voluntaria gringa, ordené la construcción de una torre donde se colocaron unos tanques para reserva de agua y surtir la sala de cirugía, que todavía funcionan en el mismo sitio. Por vez primera, se pudo operar cuando el fluido del agua se iba, gracias a la anarquía funcional que tenía el servicio de acueducto en esa época.

El doctor Boris Calvo Del Río regresa de Chile, retoma la dirección de la Institución y consigue que el gobernador de entonces, don Donaldo Badel Buelvas, asigne una partida considerable, \$ 300.000, con la cual se inicia la construcción de otro bloque en la parte posterior de la clínica y se inicia el servicio de prematuros.

El doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete por resolución número cero cero cuatro de la Junta directiva del Hospital Universitario "Santa Clara", es nombrado el doctor Clímaco Silva García como director la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", en reemplazo del doctor Boris Calvo Del Río.

El quince de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, el doctor Boris Calvo del Río,



*Reunión. 1968. Doctor Boris Calvo del Río, Doctor Donaldto Badel Buelvas Gobernador del Departamento de Bolívar. Doctor Napoleon Franco Pareja y Doctor Raúl Vargas Vélez.*

siendo jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia es nombrado de nuevo director de la Clínica en reemplazo del doctor Clímaco Silva García, por resolución cero cincuenta emanada de la dirección del Hospital "Santa Clara", dándose inicio a una verdadera integración docente - asistencial, que fue pieza fundamental para el desarrollo y el adecuado posicionamiento académico que habría de presentarse en los años venideros. El doctor Silva García al salir de la Dirección de la Clínica de Maternidad, iniciaría un camino que lo

llevaría a la dirección del Hospital Universitario de Cartagena, en Construcción.

- Doctor Clímaco Silva García. Doctor Clímaco Silva García -

Lo repitió cuatro veces de forma pausada. Se quedó mirando el vacío de la habitación y con un dejo de tristeza en su voz me dijo que había sido un importante médico nacido en Cartagena el seis de marzo de mil novecientos treinta, egresado de la Universidad de Cartagena, gran ginecólogo, bondadoso, un hombre muy serio, muy recto, cariñoso, querido por muchos, muy diplomático, dadivoso, excelente profesor y uno de los primeros apasionados por la Salud Pública, por ello le encantaba el manejo de los Hospitales. Profesor brillante de Ginecología. Al doctor Clímaco Silva García, una pitonisa en Bogotá, salida quién sabe de dónde, le dijo sin misericordia que fallecería muy joven. El se lo contó a su esposa Albertina, diciéndole tener la seguridad que moriría antes que ella, y como era lógico ella no prestaba atención. Pero la premonición se hizo realidad un domingo, el treinta de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, justo cuando los dos visitaban y pasaban revista al Hospital Universitario de Cartagena en construcción. Tenía el doctor Clímaco Silva



*Doctor Clímaco Silva García. Conferencista. VI Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología. Cartagena. 1965.*

García para esos instantes sólo cuarenta y cinco años de edad, y cumplía labores como director del Hospital en ciernes. Un masivo infarto del miocardio se lo llevó de nuestro entorno, y de veras que con su muerte también se murió por siempre el alma y la esencia del Hospital Universitario de Cartagena. El doctor Clímaco Silva García había entregado muchas horas de trabajo a la estructuración del futuro Hospital, a ciencia cierta entregó sin nada a cambio todas las últimas horas de su vida. Había participado y

organizado todo para que el quinto piso fuese dedicado en exclusividad a la mujer, a la ginecología, su especialidad. El quinto piso era el único con salas de cirugía específicamente destinadas para la especialidad. Allí también fue alojada la atención de partos y realización de cesáreas de la Unidad de Alto Riesgo Obstétrico y una sala de cuidados especiales para neonatos. El doctor Clímaco Silva García, conocía y estaba al tanto de todo el desarrollo de la fase de gestación del Hospital; por eso la Señora Albertina Taboada, su esposa, habrá de recordar por siempre que él sabía todo lo que se gastaba y utilizaba en la construcción, y recordará por siempre que el doctor Clímaco Silva García sabía con certeza hasta cuántas baldosas se habían instalado. El Hospital Universitario de Cartagena sería inaugurado ya debilitado, sin la presencia de su fuerza interna. Nadie puede saber si la pitonisa que anunció la muerte temprana del profesor Clímaco Silva García, también quiso anunciar la vida efímera de ese inmenso Hospital soñado y creado por prohombres, gestado por líderes nuestros y que se quedó huérfano justo antes de ser lanzado a las aguas de la realidad para la atención de las comunidades más necesitadas de la Costa y albergar en su seno una centenaria y grandiosa Escuela de Medicina. Clímaco Silva García fue homenajeado como pocos en sus honras fúnebres. La ciudad de Cartagena entera lloró ante su féretro. Fue apoteósico su entierro con presencia de gente de todas las clases, pobres y ricos, lloraron la muerte de Clímaco Silva García. Su esposa Albertina, ha dicho que fue una expresión muy bonita de quienes le quisieron. La Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, con el intento de perpetuar su nombre, denominó al auditorio principal del Hospital Universitario de Cartagena, con el nombre de Salón Clímaco Silva García.

Respiró profundo y sin esfuerzos trajo muchos datos desde lo más recóndito de su memoria. Mirándome y sin aspavientos me dijo: “el periódico El Universal, en la primera página de la edición del martes dos de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, tituló: Duelo general por la muerte del doctor Clímaco Silva García. La nota periodística a pie juntillas decía que la ciudad en todas sus capas sociales se conmovió el domingo treinta del pasado con la sorprendente noticia de la muerte repentina del doctor Clímaco Silva García, exoficial médico de la Armada Nacional, director asistente del nuevo hospital universitario y quien con sobrados méritos profesionales e intelectuales iba a ser exaltado al cargo de director científico de esa importante institución hospitalaria. El doctor Silva fue miembro muy saliente de nuestra sociedad, vinculado a dignísimas y respetables familias cartageneras y su muerte inesperada ha sido excepcionalmente sentida por sus condiciones elevadas de hombre, de profesional y de ciudadano que le permitieron escalar altas posiciones, servidas con dedicación, honestidad e indiscutible capacidad. Tres días más tarde, el mismo periódico anunció en primera página que los empleados del nuevo Hospital Universitario de Cartagena, médicos, enfermeras, personal de administración y servicios, entregarán al Presidente del República, la petición formal de que el establecimiento llevase el nombre de Clímaco Silva García. Para la misma fecha la agencia noticiosa, Prensa Norte, en un boletín de prensa anunció que Clímaco Silva García, sería el nombre que llevaría la Sala de Conferencia del Hospital Universitario de Cartagena, en honor para el que estaba acordado y cuya dirección científica no alcanzaría a desempeñar al caer fulminado por un ataque cardíaco el pasado domingo treinta de noviembre, sólo seis días antes de la inauguración. La junta directiva del Servicio Seccional de Salud de Bolívar, exaltó la calidad humana del Doctor Silva García, su alto sentido del deber profesional en cuyo desempeño lo sorprendió la muerte y lo presentó a

consideración de la juventud, su vida y virtudes como alto modelo. De las dos propuestas, la última sería la aprobada por el consejo superior de la Universidad de Cartagena, por ello en las dos décadas siguientes docentes y estudiantes serían interlocutores en el interior del salón Clímaco Silva, del Hospital Universitario de Cartagena”.

Se estiró, creo que no alcanzó a tomar ni una bocanada de aire, porque pronto estaba señalando: “ El sábado seis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, el periódico El Universal anunciaba en primera pagina que el Hospital Universitario de Cartagena: hoy una realidad. Subtitulaba diciendo que era un moderno centro asistencial para Cartagena y la costa. Desde la curación de una leve herida superficial producto de un rasguño hasta la complicada operación de reemplazo del músculo cardíaco – trasplante de corazón, esto último por lo menos en teoría, podrá efectuarse en el Hospital Universitario de Cartagena, que hoy será dado al servicio por el Presidente Alfonso López Michelsen. La gigantesca edificación se alza a la entrada de lo que desde hoy es llamado ciudadela de la salud, que concentrará las instalaciones del Sanatorio de San Pablo, ya construido, la sede de la facultad de medicina que está por concluirse, el instituto de medicina legal, la facultad de enfermería y otras dependencias asistenciales que han sido proyectadas para esa área. La nota periodística señala que Clímaco Silva murió veinticuatro horas antes que se le nombrara como el primer director del hospital, precisamente cuando se ocupaba de los aspectos finales de la organización del mismo, en el cual había trabajado en forma sostenida, casi desde cuando se concretó su construcción. “El hospital lo mató”, es una queja que ya hizo carrera. En un editorial de prensa se señalaba que el doctor Clímaco Silva entregó todas sus capacidades científicas y personales a la puesta en marcha de este magnifico instituto y cuyo recuerdo será imborrable como ejemplo de servicio a los ideales de la medicina social. En la sobria ceremonia de inauguración, el Doctor Juan C. Arango Alvarez, designado como director encargado del Hospital, dijo que Clímaco Silva García dio su vida por este hospital. A su vez el Gobernador de Bolívar, doctor Nicolás del Castillo Mathieu, entregó la Orden Rafael Nuñez, en el grado de gran oficial, a los doctores Miguel Facio Lince, Arnold Puello Benedetti y Haroldo Calvo Nuñez. Al doctor Clímaco Silva García, de forma póstuma, se le otorgó igual condecoración en el grado de comendador. Estas distinciones obedecieron a la labor desempeñada por los galardonados en la forja, construcción y organización del nuevo Hospital de la ciudad”. Ahora si respiró profundo, sin desasosiego lo hizo en tres ocasiones, chasqueó los dedos de la mano derecha y comentó que en la columna periodística, Comentarios de Garza



*El Universal. Diario de la mañana. Rotativo para Cartagena, Sábado 6 de diciembre de 1975. Primera Página.*

Luzano, publicada el jueves once de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, y titulada Clímaco Silva García: una vida malograda, se señalaba que Clímaco Silva desde niño fue amigo de gentes de diferentes clases, que le recuerdan inquieto, leal, franco, servicial y afectuoso, llevó a su juventud y a su edad maduras estas admirables condiciones humanas que la preparación universitaria y profesional agigantaron imprimiendo a su personalidad y a sus ejecutorias, un don muy singular, el equilibrio de un espíritu sensible y recto al mismo tiempo. Consagrado al estudio, amplio a la vez que severo, fue amante de la disciplina que imponía sin esfuerzo ni mortificación alguna, por eso pudo ser factor de lógica coordinación en las tareas administrativas más complejas particularmente en los servicios asistenciales u hospitalarios que tuvo bajo su dirección”. Regresando a la Clínica de Maternidad "Rafael calvo", el Doctor Aníbal Perna Mazzeo fue nombrado Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia en noviembre de mil



*El Universal. Diario de la mañana. Rotativo para Cartagena, Martes 2 de diciembre de 1975. Primera Página.*

novecientos setenta, ya que el doctor Boris Calvo había viajado a Chicago a realizar un Curso de Educación Médica Continuada, y asume a la vez la dirección de la Clínica. El doctor Perna ordena construir en mil novecientos setenta y uno el actual salón de conferencias y sigue como director de la Clínica de Maternidad hasta que, debido a un acuerdo especial de corte fundamentalmente político, entre el servicio de salud y el Hospital Universitario "Santa Clara", el doctor Rafael Guerrero Betancourt toma la dirección de la clínica en mayo de mil novecientos setenta y cuatro. Por esos días, el Doctor Perna interrogó a la secretaria del director de la Clínica, por qué en las ultimas semanas no le había pasado ningún documento relacionado con dicha dirección, presentándole solamente lo atinente a la jefatura del Departamento de Ginecología. Ella, sin aspavientos le contó la razón simple y sencilla:

- ¡Es que Usted ya no es el director!  
El citado acuerdo fue derogado en septiembre del mismo año y la dirección de la clínica regresó a manos del doctor Aníbal Perna, hasta que el diez de diciembre de



*Doctores Clímaco Silva García y Aníbal Perna Mazzeo VI Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología. Cartagena. 1965.*

mil novecientos setenta y cuatro el doctor Benjamín Blanco Martínez fue nombrado jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina, y a su vez por resolución número cuatrocientos veintiséis del diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, emanada de la dirección del Hospital Universitario "Santa Clara", es designado para la dirección de la Clínica de Maternidad Rafael Calvo.

Al año siguiente se dan nuevos acuerdos especiales en la seccional de salud de Bolívar, en virtud de los cuales la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" es separada del Hospital Universitario "Santa Clara", asignándose un propio presupuesto y dependiendo directamente del Servicio Seccional de Salud de Bolívar.

En febrero de mil novecientos setenta y siete el doctor Aníbal Perna Mazzeo es nombrado para un segundo período como jefe del



*Reunión, sitio no identificado. Doctores Clímaco Silva García,  
Alberto Zabaleta Lombana, No identificado,  
Luis López Navarro y Rafael Guerrero Betancourt.*

Departamento de Ginecología y Obstetricia, en reemplazo del doctor Benjamín Blanco Martínez, y por consiguiente el Servicio Seccional de Salud de Bolívar lo nombra director de la Maternidad Rafael Calvo por resolución número cero uno cuatro cuatro de fecha veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete, cargos que desempeñaría por dos años, siendo reemplazado por el doctor Rafael Guerrero Betancourt, quien dirige

tanto la Clínica como la jefatura del Departamento hasta el veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y dos.

En febrero de ese mismo año es nombrado Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia el Doctor Jaime Barrios Amaya y el Servicio Seccional de Salud de Bolívar le entrega la dirección de la Clínica, siguiendo acuerdos establecidos años atrás. No obstante, el diez de octubre de mil novecientos ochenta y dos, el doctor Jaime Barrios Amaya fue retirado por orden del Servicio Seccional de Salud, de la dirección de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", siendo aún el Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, dándose por finalizado el convenio entre la Universidad de Cartagena y el Servicio Seccional de Salud de Bolívar en lo pertinente a la jefatura del Departamento y a la dirección de la Clínica. En su reemplazo es nombrado el doctor Rafael Polo Julio, quien no es especialista en Ginecología ni en Obstetricia. La clínica había vuelto a tener dirección y administración independiente de la Facultad de Medicina, siendo los



*Congreso Médico. Doctor Jaime Barrios Amaya  
en calidad de Conferencista*

directivos designados por la corriente política que manejase para esos momentos la salud en el Departamento de Bolívar. Se establecía una dicotomía y en muchas ocasiones un enfrentamiento, que ha persistido hasta el presente y que en nada ha favorecido, ni en el aspecto asistencial ni en el aspecto docente.

El doctor Rafael Polo Julio, fue el director hasta el once de agosto de mil novecientos ochenta y tres, cuando fue reemplazado por el Doctor Guillermo Domínguez Sánchez, ginecólogo, obstetra y a la vez militar retirado, quien había tenido una larga experiencia

como director del Hospital Naval de Cartagena. En enero de mil novecientos ochenta y siete es nombrada en su reemplazo la doctora Carmen Escallón de Ayola, especialista en Pediatría, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, quien viene a ser la primera mujer en dirigir los destinos de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo". Se retira del cargo el treinta de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, siendo designado en interinidad por pocas semanas el médico general Máximo Arenas Caballero y acto seguido en propiedad el ginecólogo y obstetra José Sierra Polchopeck, recién venido de Costa Rica.

Sin hacer pausas, me continúa relatando que el Doctor Sierra fue reemplazado del cargo el veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve y designado en su reemplazo el médico general Manuel Hernández Angulo. En los meses siguientes se hace crítica la actividad docente asistencial en el interior de la Clínica, si bien siempre han existido grandes limitaciones en los recursos y en los insumos, éstas se han intensificado en los últimos meses, lo que estimula movimientos huelguísticos tanto por parte de los trabajadores de la Clínica como por los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad de Medicina. Por esta época, el Club de Leones Pie de la Popa, cuyo voluntariado desarrollaba actividades en la Clínica, y que tenía entre sus directivos a la doctora Carmen Pérez de Redondo, profesora en esos instantes del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Cartagena e hija del doctor José María Pérez Ruiz, uno de los primeros médicos de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", trajo a Cartagena con "bombos y platillos" a la cantante española Paloma San Basilio, con el ánimo de recaudar fondos para la labor de apoyo que este voluntariado ejercía a favor de la institución.

Añorando las épocas pasadas de verdadera integración docente - asistencial, el nombramiento de un director que a la vez hiciera parte del Departamento de Ginecología y Obstetricia, era una idea manejada en las diferentes reuniones de estudiantes y trabajadores. Finalmente, después de muchas concertaciones, el Servicio Seccional de Salud de Bolívar, la Gobernación del Departamento y la Universidad de Cartagena definieron el doce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, el nombre de Raúl Vargas Moreno, docente del Departamento de Ginecología y Obstetricia, como nuevo director de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo". Vargas

Moreno es sobrino del doctor Daniel Vargas Vélez, quien siendo Alcalde de Cartagena, gestionó los aportes para iniciar la construcción de la institución, sobrino del doctor Eusebio Vargas Vélez quien fuese el primer director de la Clínica e hijo del doctor Raúl Vargas Vélez, que fue docente del Departamento de Ginecología y Obstetricia muchos años antes.

En la administración de Vargas Moreno se cancelaron deudas pendientes, se mejoraron la disponibilidad de insumos, se cancelaron prestaciones y sueldos atrasados a los trabajadores, se gestionaron y brindaron jubilaciones pendientes, se mejoraron las condiciones de bienestar universitario para los residentes, internos y estudiantes. Se realizó una primera reorganización administrativa, reduciéndose el personal. Se estableció una verdadera y sana relación entre las labores propias de la clínica y las propias del Departamento de Ginecología y Obstetricia. Se mejoraron las condiciones locativas de la urgencia y la sala de parto, se le otorgó gran espacio a los voluntariados del Club de Leones y Vivir, que realizaban actividades de beneficencia en el interior de la clínica. No obstante, siguieron las penurias económicas, no llegaban oportunamente los aportes departamentales, de nuevo se atrasaron los sueldos, los mítines de los trabajadores se hicieron constates, de tal modo que se alteraban las labores asistenciales y académicas.

- ¡Raúl, Raúl, saca la plata del baúl!  
- ¡Raúl, Raúl, saca la plata del baúl!

Gritó de pronto, cortando su propia frase. Se levantó de un golpe y repitió voz en cuello dos veces la frase, que para la época había sido la famosa consigna de guerra del Comité Coordinador del Sindicato de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", estribillo que había compuesto Ana Carranza, Eloisa Santoya, Inés Rodríguez, Lucas Castillo y Arsenia Alcázar, mientras estaban reunidas a la espera de que le cancelaran los sueldos atrasados.



Doctor Raúl Vargas Moreno

- Un día - me contó sentándose de nuevo y sonriendo -, llevaron a la Clínica a Wilder Henríquez de diez años de edad, sobrino del doctor Raúl Vargas Moreno. Llegaron justo a la hora en que los trabajadores reunidos en círculo realizaban su mitin a la entrada de la clínica, bajo el mando del Comité Directivo del Sindicato. El niño después de escuchar y escuchar el estribillo, valientemente se metió en el círculo de la protesta y gritó:

- ¡Mi tío Raúl no tiene baúl, así es que no tiene plata!

Todavía, cuando uno pasa por la reja en la entrada de la Clínica se escuchan las risas, me dijo. Entonces, el doctor Raúl Vargas se fue a la oficina de la jefatura del Servicio de Salud de Bolívar y pidió una fecha para la cancelación de los sueldos atrasados de sus trabajadores. El doctor Rafael Espinosa, Jefe del Servicio de Salud de Bolívar le ofreció una

fecha, plazo con el cual el doctor Vargas regresó a la clínica y se comprometió en cumplir, mientras tanto los trabajadores, que son una vaina, seguían y seguían con el cantito, que es bien rico por cierto, de Raúl, Raúl, saca la plata del baúl. Llegó la fecha acordada, el Servicio de Salud de Bolívar no cumplió lo prometido, no llegaron los recursos económicos, el doctor Raúl Vargas no pudo pagar a los trabajadores en la fecha en que se había comprometido y pasó de un golpe, en el primer papelito que encontró, sin tartamudez: su renuncia, siendo el catorce de febrero de mil novecientos noventa y uno, finalizando de paso, la luna de miel que vivían la docencia y la asistencia. Además de ello, sería el último Ginecólogo Obstetra que dirigiría la Clínica en muchos años.

Sin pausas, me continúa diciendo que en su reemplazo, llegó para asombro de todos y sin que nadie tuviese la visión suficiente para calcular todo el tiempo que se quedaría, un profesional no médico, "cachaca" para rematar, como se decía en los corrillos, la licenciada en Enfermería Luz María Chaux Garcés de Perna, para la época esposa del doctor Aníbal Perna Mazzeo, quien había sido director de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" y jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, en varias ocasiones. En broma, decían en los pasillos de la clínica, sobre todo bajo el palo de mango ancestral del parquecito central, que según creencias había sido abonado con placentas; que una enfermera no podía manejar por mucho tiempo a los ginecólogos. Nadie, ni en la Clínica ni en la Universidad de Cartagena, sospechaba cuan equivocados estaban. Ante la mirada atónita de todos, se montó con destreza de jinete amazónica en el cargo, sin miramientos y con una dedicación obsesiva y presencial de más de doce horas diarias de trabajo, se tomó la clínica como suya. Por acción de los cambios en la seguridad social, la desaparición de los llamados servicios de atención en salud de caridad y la entrada en vigencia de todo ese remolino de vainas que es llamado la ley 100 de mil novecientos noventa y tres, dejó de ser la directora de la Clínica para ser la gerente, en varios períodos, aunque algunos se opusieran. La institución dejó de ser Clínica en noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, para pasar a ser una E.S.E. (Empresa Social del Estado), para prestar los servicios de salud, para lo cual debió cambiar documentos y generar nuevos papeles y dependencias para adelantar acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

Con un dejo de nostalgia y con pesadumbres me hizo caer en cuenta de algo que se presentaba en la cotidianidad y que pocos conocen: en medio de todo ese revoltijo de acontecimientos y cambios, dejó de ser una verdad la frase citada en el libro "Réquiem por un viejo Hospital" del doctor Horacio Zabaleta Jaspe, frase que había a su vez intentado inmortalizar en una placa de mármol, colocada en la entrada del pabellón de Maternidad del antiguo Hospital Universitario "Santa Clara", su autor, el doctor José A. Caballero Leclerc, que decía: "Las mujeres pobres que vienen a parir, sólo se hacen acompañar de sus dolores". Ahora las mujeres pobres debían hacerse acompañar de la hoja de remisión del primer nivel, del luchado carné del SISBEN, de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, y antes de ser recibida por el obstetra debían pasar por las ventanillas de admisión y facturación.

Me miró fijo al fondo de los ojos y con energía me llamó por mi nombre. No usó palabra



*Doctor Alvaro Ramos Olier. 2005.*

alguna, sino un mensaje telepático que me estremeció en lo profundo. Sin aspavientos, con una naturalidad más que terrenal, me dijo que todo lo que relatara de ahora en adelante todavía no había ocurrido, pero sin alternativa alguna tendría que suceder.

Giró la cabeza hacia el ventanal de la derecha, se retiró los anteojos, entrecerró los ojos para ver el azul espléndido del cielo, y forzando la mirada tuvo la certeza de ver más allá, de trascender en el tiempo y en el espacio, y con la mirada clavada en lo distante, en lo no revelado a la mayoría, siguió hablando sin espantarse lo más mínimo ante su capacidad de clarividencia: Con toda esa cantidad de cambios de corte nacional, los trabajadores del área de la salud en general y por tanto también los de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" perderán su vinculación

laboral directa. Algunos quedarán sin puestos y a otros les tocará agruparse o apretujarse, perdiendo la dignidad, entre cooperativas que serán manejadas al vaivén del viento y los intereses de terceros. También, siguiendo el ejemplo dado por las instituciones de otras latitudes, varios espacios de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" serán feriados o asignados en contratos al mejor recomendado político y no necesariamente al mejor postor; y otros serán dados en concesión, lo que traerá que ya no sólo maternas o mujeres con patologías ginecológicas sean hospitalizadas y operadas en la bella casa quinta con intención de servicio clínico que se construyó en el solar que con benevolencia y filantropía había donado doña Josefina Araujo de Sicard para mediados del siglo XX, para que funcionase con dedicación y esmero una casa de maternidad. En ese desenfreno y pérdida de espacio del médico, aparecerá una palabra horrorosa: tercerización.

Mientras escuchaba perplejo, me dijo sin asombros que el oleaje turbulento de novedades habría de cambiar de un tajo y sin miramientos la connotación del ejercicio, pero ella, Luz María, permanecerá aferrada con fiereza de corsario al timón de la nave, sin dejarla hundir y sin permitir el cierre en un solo instante aunque ese hecho estuviese muy cerca y a punto de presentarse, sin suspender el servicio a las gestantes ni siquiera cuando le corten la luz en un gesto digno y claro del capitalismo salvaje e insensible que le costará la vida a un neonato, sin devolver jamás una sola paciente aunque no hubiese camas disponibles. Luz María Chauz Garcés, ya separada de Perna, ahora de Villalba, intentará surcar las aguas de la nueva realidad de atención a las maternas más pobres de cartagena y zonas vecinas, sin haber dejado de lado la búsqueda incansable de donaciones en especies o en obras locativas que gentes o empresas seguirán entregando de buena fe. El recurso de las donaciones le permitirá sobrevivir en los numerosos instantes críticos que se presenten a lo largo y ancho de esos diez y siete años. Su gestión administrativa y gerencial que nació y se sentó en las donaciones de caridad, se caracterizará en definitiva por ello. Aunque eso llegue a ser criticado y cuestionado por algunos, Luz María Chauz Garcés, pese a los pronósticos y vaticinio y tal vez a los deseos de algunos, mantendrá la Clínica con las puertas siempre abiertas, laborando a punta de pura terquedad y sin

devolver una sola paciente, mientras que otros hospitales de la ciudad de Cartagena, como la Clínica del "Club de los Leones" y el Hospital Universitario de Cartagena, se desdibujarán por completo, colapsaran después del estallido de sus propios intestinos, serán víctimas indefensas de los más variados depredadores de todos los colores y por medio de actos administrativos inmisericordes, recibirán una estocada final para que terminen desapareciendo al ser liquidados, dejando a muchos de sus empleados tirados, exhaustos y sin más alternativas posibles en el físico polvo, y a sus usuarios sometidos sin remedios y sin dolientes al terrible paseo de la muerte.

Respiró profundo e hizo silencio de nuevo. Ya no había más hojas para leer entre la carpeta de los documentos. Sólo tres hojas en blanco que invitaban a escribir y que estaban colocadas allí tal vez intencionalmente por el maestro esperando el instante preciso para que se sentara el devenir. Tomé el lápiz y con presteza me preparé para anotar todo lo que decía. No estoy seguro si se percató de mis intenciones pero sentenció saboreando las palabras:

Luz María, Luz María Chaux Garcés - hizo un intenso ademán de afirmación con la cabeza y siguió diciendo mientras miraba el azul del cielo como si fuese un espejo -, mujer de armas tomar, controvertida, impulsiva, imponente e intransigente a ratos, casi siempre irreverente, querida y rodeada por unos, odiada y rechazada por otros. Hiperactiva. Excesivamente delgada, tal vez por trabajar mucho y rápido, siempre vestida impecablemente de blanco. Natural de la ciudad de Cali en el Valle del Cauca, llegó a Cartagena graduada de enfermera, con título expedido por la Universidad del Valle. Primero laboró en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de allí pasó al Hospital Bocagrande donde fue enfermera supervisora y luego jefe de Enfermería. Estuvo retirada algún tiempo de la profesión para ejercer el rol de madre al adoptar sus dos hijas. En mil novecientos ochenta y nueve ingresó al Voluntariado Vivir, que realizaba acciones de beneficencia en la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", institución que habían escogido



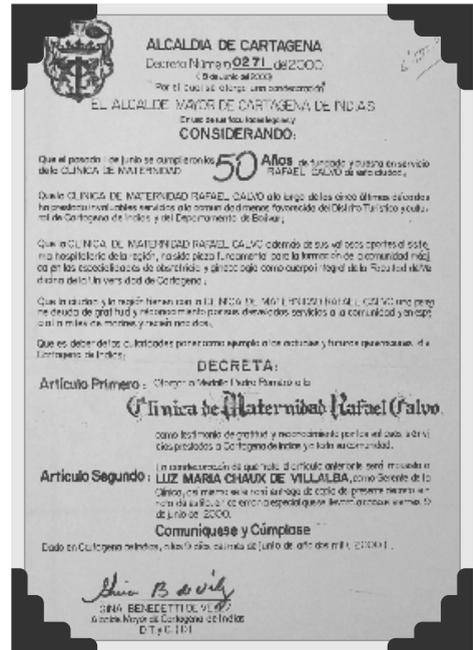
*Licenciada Luz María Chaux.  
Le acompañan una materna  
con su neonato y el doctor  
Rogelio Méndez Rodríguez.  
Foto Reproducida del periódico  
El Universal.*



Cartagena de Indias. Decreta: Artículo Primero. Otorgar la Medalla Pedro Romero a la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", como testimonio de gratitud y reconocimiento por los valiosos servicios prestados a Cartagena de Indias y a toda su comunidad. Artículo Segundo. La condecoración de que trata el artículo anterior le será impuesta a Luz María Chaux de Villalba, como gerente de la Clínica, así mismo se le hará entrega de copia del presente decreto en nota de estilo, en ceremonia especial que se llevará a cabo el viernes 9 de junio del año dos mil. Comuníquese y cúmplase. Dado en Cartagena de Indias, a los 9 días del mes de junio del año dos mil. Gina Benedetti de Velez. Alcaldede Mayor de Cartagena de Indias. D.T. y C.

La Gobernación del Departamento de Bolívar, expidió el decreto número 322 del dos mil, por el cual se otorga una condecoración a una institución. El Gobernador del Departamento de Bolívar en uso de sus atribuciones legales, y considerando que se cumplen 50 años de servicio a la comunidad de la E.S.E. Clínica de Maternidad "Rafael Calvo"; que la E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo es una entidad sin ánimo de lucro creada en el año de mil novecientos cuarenta y cinco cuando Josefina Araujo de Sicard donó los terrenos con el único propósito de ayudar a las clases menos favorecidas de la región; que en el año de mil novecientos cincuenta fue puesta en servicio y en memoria del galeno Rafael Calvo Castaño se dio nombre a la clínica la cual debe a él una época de brillante resurgimiento que la hizo famosa nacional e internacionalmente; Que en la actualidad la E.S.E. Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" cuenta con servicios de Ginecología, Obstetricia, Perinatología, Neonatología y es una empresa social del estado; que su visión se enfoca en convertirla en uno de los principales centros de liderazgo en cada una de las modalidades científicas y técnicas acordes con los principios de la eficiencia y eficacia administrativa en la atención a la mujer y al hijo; y que es motivo de satisfacción para el Gobierno Departamental exaltar la tarea de aquellas entidades que en unión de un valioso equipo humano científico y técnico contribuyen en el ramo de la salud pública. Decreta. Artículo primero. Otórgase la medalla: Honor al Merito "Gobernación de Bolívar" a la E.S.E. Clínica de Maternidad "Rafael Calvo". Artículo Segundo. La condecoración de que trata el artículo anterior le será entregada a su directora Luz María Chaux, en ceremonia especial que se llevará a cabo el viernes 9 de junio del año dos mil. Comuníquese y cúmplase. Dado en Cartagena de Indias, a los 6 días del mes de junio del año dos mil. Miguel Raad Hernández.

Siguió mirando el mañana y me contó que para el dos de junio del año dos mil, en la separata de los viernes del periódico El Universal, se publicará dentro de las celebraciones de los cincuenta años de la Clínica, un reportaje realizado a Luz María y



Fascimil del Decreto de la Alcaldía

titulado: "Dando a luz una mejor Clínica". En la citada publicación, Carmen Arbeláez, una de sus secretarias la definirá como una persona sencilla, sensible y activa. A su vez, la otra secretaria, Inés Colón opinará que ella pierde la noción del tiempo cuando está trabajando. Ocho años más adelante, en el caluroso y revuelto agosto que antecedería al final de su gestión como gerente, en un editorial de prensa señalarían que la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" era una de las pocas clínicas públicas que han sido bien manejadas.

El sol se escurría entre unas matas de plátano de un pequeño sembradío vecino y llegaba hasta el borde del ventanal cayendo vencido al piso de baldosas, mientras él continuaba dictándome sin prisas los hechos por venir. Con certidumbre, me dijo que bajo la gerencia de Luz María Chaux la armonía teórica llamada docencia - asistencia, daría paso a montones de papeles y papeles empastados y cargados con las normas y las reglamentaciones burocráticas que serán conocidas como convenio docencia - servicio. La administración de la clínica de Maternidad "Rafael Calvo" y la jefatura del Departamento de Ginecología y Obstetricia, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, en los finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI, convivirán en un matrimonio de conveniencia, con brotes aislados y efervescentes de apasionada unión, muchos instantes de agresividad, señalamientos, descalificaciones y amenazas, así como momentos de distanciamientos y divergencias. Al fin del cabo: un matrimonio por conveniencia mutua. Y me dijo, mira, uno de los docentes del Departamento de Ginecología y Obstetricia, el doctor Hernando Taylor Sáenz, al cual ella ha denunciado y descalificado con rudeza y desprecio por siempre, a modo propio se asomará en septiembre del año dos mil ocho, al balcón del buzón de los lectores del periódico el Universal y gritará:

"La próxima semana se nombrará el nuevo gerente de la E.S.E. Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", en reemplazo de la Licenciada Luz María Chaux de Villalba, después de realizarse un concurso de meritocracia, en el cual, participó, sometiéndose a las reglas del juego, la actual gerente; pero infortunadamente ocupó el puesto treinta y seis, quedando así descalificada para continuar en el cargo. La Licenciada Luz María, durante más de dos lustros, ejerció las funciones administrativas de esta institución con lujo de competencia, convirtiéndola en el paradigma institucional que es en la actualidad. Recuerdo mi época de estudiante de medicina, en las rondas matutinas, encontrar en la sala de puerperio a tres mujeres, no sé cómo, acomodadas en una sola cama, cubiertas por un hule ensangrentado, amamantando a sus neonatos sobre sus desnudos pechos. Si hay algo que tacharle a su gestión, es el hecho de no haber reconocido nunca, el gran apoyo logístico que siempre le prestó la Universidad de Cartagena, y más aún, en ocasiones injustamente descalificó la apostólica labor de los profesores del Departamento de Ginecología y Obstetricia. Ningún acto humano es perfecto, solo la omnipotencia de Dios es justa y verdadera. Hoy, gracias a la encomiable labor administrativa, de Luz María Chaux, nuestra querida Maternidad "Rafael Calvo" es una institución que da cabida a la formación de estudiantes de pre y post grado de varias Universidades y presta la asistencia a la población de Cartagena y toda su área de influencia, con eficacia e idoneidad. Exhorto al nuevo gerente a seguir edificando sobre las sólidas bases que la actual gerente construyó,

engrandeciendo sus fortalezas y analíticamente convirtiendo en fortalezas sus debilidades". Fue una despedida del doctor Taylor Saenz que nadie esperaba, pero al fin de cuentas compartida por muchos.

- Con obstinación, se quedará por diecisiete años, aunque muchos jodan. Aunque les duela a muchos estará allí hasta el veintiséis de septiembre del año dos mil ocho, cuando será reemplazada por orden de la Gobernación de Bolívar en manos del Doctor Joaco Berrio Villarreal, quien expedirá el decreto seis cero tres del viernes veintiséis de septiembre del año dos mil ocho, nombrando en su reemplazo al médico Willys Simancas Mendoza, luego de adelantado un prolongado concurso público de méritos, considerado tortuoso, con irregularidades y cuestionado. Un proceso de selección tildado por un editorial del periódico El Universal como carente de transparencia y elegancia.



Caricatura del Panti.  
Tomada del periódico El Universal  
Octubre -1 del 2008

En notas de prensa se señalará que la Superintendencia Nacional de Salud en un documento informará que dentro del concurso se vulneraron principios de igualdad, moralidad, eficacia, objetividad, transparencia e imparcialidad. Pero no pasará nada. Un lector de El Universal el diecinueve de septiembre del dos mil ocho alertará a la opinión pública diciendo que los chacales, los lobos y las asquerosas hienas de la corrupción rondan en torno a una presa llamada Clínica de Maternidad "Rafael Calvo". Al final del cuento, el concurso será válido. Se inscribirán setenta y un aspirantes al cargo de gerencia. De los cuales sesenta y seis cumplirán con los requisitos establecidos. Sólo cincuenta y cinco se presentarán al examen escrito de conocimientos, adelantado por la universidad del Norte de Barranquilla el treinta y uno de agosto del año dos mil ocho. Ocho de los aspirantes obtendrán puntuación superior a setenta, y serán los entrevistados por la Junta Directiva de la Clínica, la cual enviará una terna al Gobernador de la cual saldrá el nuevo gerente. Será una selección en medio de una elevada resistencia para dejar el cargo por parte de la licenciada Luz María Garcés, y enredada entre una maraña de publicaciones, caricaturas y cartas enviadas a la prensa local -, me dijo el doctor Alvaro Ramos en tono profético, con seriedad y sin rodeos.



Caricatura del Panti.  
Tomada del periódico El Universal.  
Agosto 2008

Enseguida anotó: el doctor Willys Simancas Mendoza, un médico cirujano

de la Universidad de Cartagena con un definido perfil como administrador y sin gran trayectoria clínica, especializado en Seguridad Social de la Universidad de Cartagena en convenio con la Universidad Nacional de Colombia, especializado en Finanzas Públicas de la ESAP y candidato a magíster en Salud Pública de la Universidad de Cartagena en convenio con la Universidad Nacional de Colombia, con la experiencia de haber dirigido una empresa administradora de régimen de seguridad, de haber sido coordinador del SISBEN de Cartagena en mil novecientos noventa y cinco, de secretario del DADIS en ese mismo año y miembro del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud entre mil novecientos noventa y siete y mil novecientos noventa y ocho, llegará con presteza y con afán, bajo la lupa escrutadora de toda la comunidad, a intentar cambiar tantos años de una práctica administrativa considerada por algunos como obsoleta, con la intención de modernizar la clínica en cuanto a tecnologías y procesos de atención, y con el propósito de poner fin a una gestión que estuvo sentada en las donaciones y en la caridad bendita de mucha gente, ante la ausencia perenne de los flujos de recursos justos desde los entes territoriales, acordes con el servicio prestado, algo maldito que se ha sucedido por siempre, pese a los ordenamientos escritos en la ley. Al entregar la Clínica, Luz María Chaux denunciará que a la institución le adeudan veinticinco mil millones de pesos: de esa cifra, el DADIS es moroso con casi la mitad, once mil novecientos cincuenta millones, y DASALUD con otros tres mil ciento cuarenta y cinco millones. El vicepresidente de la Asociación Nacional de Trabajadores y Servidores Públicos de la salud (ANTHOC) Ortalides Castro Lares, trabajador de la Clínica de maternidad "Rafael Calvo" comentará a un medio impreso que la Clínica les adeuda a las tres cooperativas que funcionan en su interior casi los dos mil millones de pesos. Para mediados de octubre del año dos mil ocho, en reunión con el Departamento de Ginecología y Obstetricia, el nuevo gerente expresará que espera poder transformar la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo", oxigenándola financiera, técnica, locativa y científicamente.

Para mis adentros calculé que para ese instante, octubre del año dos mil ocho, sólo faltaría un año para los setenta años desde el chispazo inicial. Y una vez más me leyó la mente porque estalló de júbilo y dijo dándome una palmada en el hombro:

- Sí Señor. Serán casi setenta años desde la publicación inicial del periódico El Fígaro de Cartagena. ¡Carajoi. Tantos años, desde la idea y la propuesta inicial de crear una casa de Maternidad.

Se rascó la cabeza de adelante hacia atrás, desordenando el poco cabello que tenía. Respiró profundo y ahora se quedó mirando el cielo raso pulcramente blanco de la habitación. Aproveché para dejar de escribir y volver a ojear y hojear el legajo de papeles y allí estaban presentes sus actividades académicas y sus publicaciones.

No sé cuánto tiempo pasó mientras miraba las certificaciones, los documentos y los manuscritos, donde estaban sentadas en el mismo orden y con las mismas pausas, toda la historia que me había contado. Entre tanto, él seguía mirando el cielo raso, continuaban llegando los sonidos del campo, hacía ya algo de calor y el sol debía estar bien alto sobre la línea del horizonte. De lo lejos y por breves segundos, nos llegó de pronto traída por una ráfaga extraviada de brisa, el ritmo de una cumbia muy nuestra. Para ese momento, Carmen Ana ingresó a la habitación y nos brindó un jugo de frutas tropicales. Aproveché

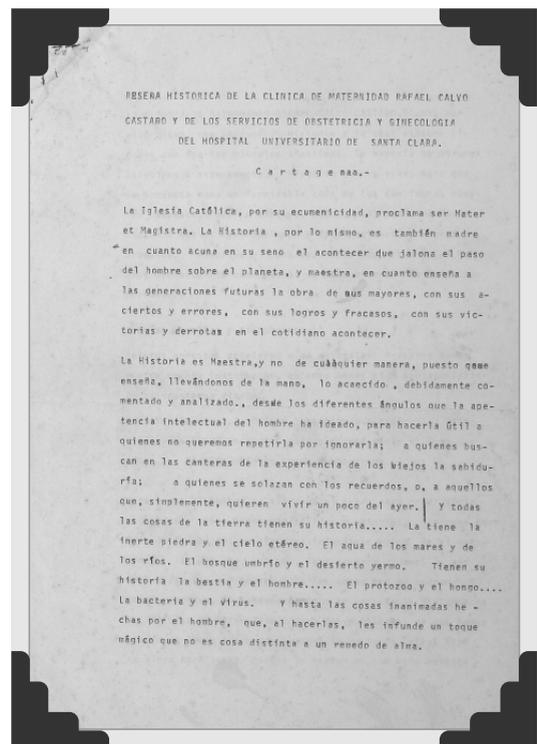
el instante para preguntarle por qué en uno de sus documentos mecanografiados decía que la Historia es Madre y Maestra. La pregunta lo arrancó del estado de ensoñación en que había caído. Se inclinó, apuró un trago largo del jugo de guayabas agrias que le habían colocado en las manos y sin prisa se recostó de nuevo, se quitó las gafas y cerró los ojos, recostó la cabeza casi sobre el filo del espaldar de la poltrona y dijo sin advertencias, reflexionando y dejando una enseñanza profunda:

- La historia es madre ya que acuña en su seno el acontecer que jalona el paso del hombre sobre el planeta. Y es maestra en cuanto enseña a las generaciones futuras la obra de sus mayores, con sus aciertos y sus desaciertos, con sus logros y fracasos, con sus victorias y sus derrotas. La Historia es Madre y Maestra puesto que enseña, llevándonos de la mano, lo acontecido, debidamente comentado y analizado, desde los diferentes ángulos que la apetencia intelectual del hombre ha ideado, para hacerla útil a quienes no queremos repetirla por ignorarla, a quienes buscamos en la cantera de la experiencia de los viejos un fragmento de sabiduría, a quienes nos solzamos con el recuerdo, a aquellos que simplemente queremos vivir un poco del ayer. La historia es ayer, pero se proyecta como un formidable cono de luz que inunda nuestro presente, que se expande majestuoso hacia el futuro. Cuanta felicidad y cuantos sinsabores. Cuanta alegría y cuanta tristeza, que a veces se materializan en nuestros sueños para hacer venir el ayer que sólo la ficción onírica puede prodigarnos.

Hizo silencio de un tajo, siguió con los ojos cerrados, estiró el brazo y con el dedo índice de la mano derecha señaló la grabadora. Carmen Ana, que había estado todo el tiempo del dialogo sentada a su derecha, observándolo en silencio, se levantó al instante, como si estuviera siempre lista para actuar de inmediato, como si esperara desde el comienzo la señal.

- Por favor, regresa la cinta al comienzo - , dijo con los ojos todavía cerrados y con el dedo estirado.

Pensé que a pesar de los ojos cerrados, veía los movimientos de Carmen Ana. De fuera de la habitación seguía llegando el murmullo del campo y de dentro el sonido del aparato regresando la cinta. Luego un golpe seco. Luego otro golpe más atenuado y al rato unos arpegios de guitarra. Sonrió. Se sintió feliz y dichoso, desbordándose de satisfacción, recordó y se enorgulleció al unísono de los siete



*Documento mecanografiado, elaborado por el Doctor Alvaro Ramos Olier sobre la Historia de la Clínica de Maternidad "Rafael Calvo" y el Departamento de Ginecología y Obstetricia, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena.*

hijos médicos regados por la tierra, deseó infinitamente seguir viviendo y gozando en su mundo mágico, con la presencia constante de duendes, que creó y conserva al retirarse de la cátedra docente. Sin advertencia no habló más, seguramente ya no había más nada para decir.

Sobre la poltrona se elevó varios centímetros hasta estar sobre todo y sobre todos, fue entonces cuando de nuevo cantó, haciendo coro a su voz que salía de la grabadora. Estuvo convencido de ver a través del ventanal de la derecha el mar espumoso que baña las arenas de su natal villa de Santiago de Tolú, frente al Golfo de Morrosquillo, y hasta lo más profundo de su cerebro llegó el olor tibio del mar de finales de septiembre. Abrió los ojos, las llamó a todas por su nombre y en respuesta fueron entrando en orden a la habitación, una detrás de la otra y solo al estar completas y recibir la orden de circulen, comenzaron a volar en círculos. Eran las dos docenas de libélulas de alas plateadas que felices le acompañaban, mientras soñaba, cantaba y flotaba.



"Una actividad del Departamento de Investigaciones  
Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena.

El presente material, así como el libro del cual es  
tomado es producto de la línea de investigación:

Historiografía Médica,  
que pertenece al Grupo de Investigación:  
"Salud de la Mujer"  
categorizado C de COLCIENCIAS (2.009 - 2.010)

Puede ser difundido de forma virtual o impresa,  
citando el autor.